



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO CAMPEONADO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 252

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 04 de Mayo de 2021 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Google Meet.

PRESIDENCIA

Presidió el Concejal don Claudio Bravo Araya, en conformidad al Art. 107 inc. 3 de la Ley 18.695. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Asiste la candidata Sr. Paula Retamal Urrutia.

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Actas N° 250 de 27/04/2021 y N° 251 de 28/04/2021
- 2.- Autorización suscripción contrato de obra, Mejoramiento área verde social Sur de Chile, Parral. SECPLAN
- 3.- Autorización suscripción contrato de obra, Conservación servicios higiénicos Escuela Luis Armando Gómez. SECPLAN
- 4.- Oficio de costos de operación y mantención de proyecto MTT 2021 Mejoramiento demarcación vial casco central de Parral. SECPLAN
- 5.- Oficio de costos de operación y mantención de proyecto MTT 2021 Mejoramiento y ampliación temporal ciclo vía sector Buenos Aires, Parral. SECPLAN
- 6.- Aprobación Monto aporte a Comité de Bienestar año 2021 Presidenta Comité
- 7.- Aprobación subvención Junta de Vecinos N° 68 Villa Independencia. Dideco
- 8.- Aprobación Convenios de Salud:
 - a) Imágenes Diagnósticas.
 - b) Convenio Fenaps 2020, extensión de término del convenio desde 31/07/2021 al 31/12/2021 (Convenio original superaba 500 UTM).
 - c) Convenio Fenaps 2021, supera las 500 UTM
- 9.- Varios



CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:07 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los Asistentes a la reunión; el sr. Presidente da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz H. Asesor Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Cecilia Morales Encargada Orgacom; Cristian Palma, Encargado de Convenios de Salud.

APROBACIÓN ACTAS N° 250 DE 27/04/2021 Y N° 251 DE 28/04/2021

Se aprueban ambas por unanimidad y con observación del Acta 250 del Concejal Maureira en los siguientes términos: "como observación al Acta el Sr. Concejal pide que se agregue lo siguiente: " entre Santiago Urrutia y el puente mecano existe transitan para los dos lados en Igualdad pero frente al Pasaje B de la Villa Plaza de Armas existe una curva que se toma a altas velocidades, lo cual solicité demarcaciones con tachas para evitar que los vehículos cambien de pista cuando vienen de norte a sur"

AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA, MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SOCIAL SUR DE CHILE, PARRAL. SECPLAN

Expone Carla Gómez G, SECPLAN y solicita se apruebe la suscripción del contrato con la empresa Constructora Valdés y Asoc. SPA por la suma de \$ 59.591.704.- impuesto incluido. Consulta el Concejal Mattas si la empresa es de Parral, se le responde que sí. Se cuestiona por los Concejales Maureira y Contreras el costo de algunas partidas que se encuentran caras. Explica la SECPLAN que se trata de un proyecto del 2018, que inclusive hubo dificultades porque hora está todo muy caro, más que en el 2018, y que fue la única empresa que se encuadraba en el presupuesto que tenemos. Y que puede haber partidas que se encuentren caras, pero que al fin se compensan unas con otras ya que se trata de un contrato de suma alzada.

Concejal Maureira pide una mayor fiscalización, y da ejemplo de veredas que quedaron muy mal y nadie hizo nada, nadie se hizo responsable y se avisó en varias oportunidades que estaban quedando malas. Además, agrega él, se van extendiendo los plazos y nadir nos informa nada. La SECPLAN le dice que efectivamente cada obra lleva plazos establecidos, sin embargo cuando hay que extender los plazos es por razones técnicas justificadas. Añade ella que hoy estamos construyendo de manera distinta por el COVID; que se ha afectado la provisión de materiales, también la mano de obra, y esto de que una licitación quede desierta dos veces no nos había pasado. Se termina la votación y se aprueba de manera unánime.

AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA, CONSERVACIÓN SERVICIOS HIGIÉNICOS ESCUELA LUIS ARMANDO GÓMEZ. SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, Se presentó a la licitación un oferente y como Acuerdo de Unión temporal de Proveedores. La Comisión sugiere adjudicar a la unión Temporal de Proveedores entre la empresa C y G Inversiones SPA y la empresa Hexa Inversiones SPA, con domicilio en Talca. El monto del contrato es de \$31.431.878.- con IVA



incluido. La obra deberá estar ejecutada en 81 días corridos a contar del día siguiente hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.

OFICIO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL. SECPLAN

Expone Carla Gómez García, SECPLAN y solicita se aprueben costos para este proyecto que será postulado a un PMU (Programa de Mejoramiento Urbano) por un monto total de \$59.999.999.- el costo de mantenimiento anual es de \$3.000.000.- Se haría con pintura termoplástica. Según Oficio N° 132 de 30/04/2021. Se vota y aprueba por unanimidad.

OFICIO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTO MTT 2021 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN TEMPORAL CICLO VÍA SECTOR BUENOS AIRES, PARRAL. SECPLAN

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien solicita se aprueben los costos de mantenimiento y operación de este proyecto que se postulará a financiamiento a un PMU, por un monto total de \$12.000.000.- Comprende se extienda temporalmente por calle Igualdad Norte hasta el puente mecano, ocupando parte de la calzada, contempla señales y demarcaciones. El costo anual es de \$12.000.000.- Comenta ella que también incluye pintura en toda su extensión. Todo según Oficio N° 133 de 30/04/2021. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MONTO APORTE A COMITÉ DE BIENESTAR AÑO 2021 PRESIDENTA COMITÉ

Expone Cecilia Morales Cruzat, Presidenta del Comité de Bienestar y solicita se apruebe, al igual que de costumbre, la suma de 4UTM por asociado como aporte de la Municipalidad al Comité, para apoyar en el desarrollo de sus actividades. Se vota y aprueba por unanimidad. Ella agradece en nombre de todos los funcionarios socios del Comité.

APROBACIÓN SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS N° 68 VILLA INDEPENDENCIA. DIDECO

Expone Cecilia morales Cruzat, Encargad de Organizaciones Comunitarias; y solicita se apruebe una subvención para la Junta de Vecinos N° 68, Villa Independencia, por \$1.230.000.- para la compra de luminarias para área verde. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONVENIOS DE SALUD

Expone Cristian Palma, Encargado de Convenios de Salud y se va revisando cada convenio y tomando la votación de cada uno;

A) IMÁGENES DIAGNÓSTICAS _Explica él cuales son las imágenes que contempla, entre ellas están las mamografías, las eco mamarias, las radiografías de tórax y cadera. Se vota y aprueba por unanimidad.

B) CONVENIO FENAPS 2020, EXTENSIÓN DE TÉRMINO DEL CONVENIO DESDE 31/07/2021 AL 31/12/2021 (CONVENIO ORIGINAL SUPERABA 500 UTM).



convenio venía desde el 2020, y se extiende su duración hasta el 31 de Diciembre de este año, y financia cursos de especialidades a médicos y odontólogos. Se vota y aprueba por unanimidad.

C) CONVENIO FENAPS 2021, SUPERA LAS 500 UTM En este caso es el mismo anterior pero para el año 2021. El Concejal Bravo consulta si tratándose de lo mismo, si van a coexistir ambos convenios, le dice el encargado que efectivamente así será. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

El Concejal Mattas reitera su petición de limpiar las cunetas que llevan agua lluvia en el camino que se pavimenta en el Sector Los Corrales; la empresa tiró material a esas cunetas y las llenó, con la lluvia se impidió que corriera el agua y hubo anegamientos; el agua llegaba hasta media pierna y hay varios adultos mayores afectados. Pide se obligue a la empresa que está asfaltando a dejar todo como estaba en esas cunetas, es decir retirar el material que ellos mismo echaron y en su defecto que lo saque la municipalidad. El Concejal Bravo le apoya en la moción y comenta que se avecinan nuevas lluvias, por lo que pide se exija limpiar todo.

Concejal Contreras solicita se repare alumbrado público en la Villa Las Rosas y Población Padre Hurtado, llevan 3 días sin luz. En 2º lugar pide la reparación urgente de Av. Buenos Aires intersección Camino a Copihue y Calle Santiago Urrutia entre Arturo Prat y Bosque; hay hoyos muy grandes. En 3er lugar pide el arreglo del camino en parcelación Las Hortensias. En 4º lugar pide el arreglo de calle en pasaje Los Aromos, sector de Igualdad Sur., en que quedó una laguna de agua y mucha tierra luego de la pavimentación. En 5º lugar solicita se informe a la empresa de Aguas Nuevo Sur de los rebases en tapa cámaras para dar solución a las inundaciones en Población Nuevo Amanecer, Victoria entre 4 y 5 Sur, en Villa Padre Hurtado en la intersección con Villa Las Rosas y en calle Igualdad Norte. Envío estas solicitudes y fotografías al grupo de whatsapp del Concejo Municipal.

Concejal Maureira felicita a funcionarios municipales que trabajaron en paso bajo nivel camino a Cauquenes, que hicieron un muy buen trabajo y a tiempo, lo que impidió que el lugar se anegara. Pides e les haga llegar las felicitaciones. En 2º lugar hace comentario, que cuando uno en Concejo pregunta algo es porque corresponde, por un error o una coma podemos tener problemas.... Siempre he tomado el Concejo con mucha seriedad y si veo un error lo haré saber, siempre con altura de mira. (A propósito de situación que hizo ver en esta sesión) En 3er lugar dice que en 8 años en nuestra Villa no hemos podido solucionar, que estando a dos cuadras de la avenida principal quedamos anegados, cada vez que llueve la calle se convierte en un canal que fluye hacia el norte, y debido a que un vecino hizo lo que quiso y nadie hizo nada... usted (se dirige al Concejal Bravo) dio una sugerencia, una buena idea para solucionar esto de manera definitiva y no la tomaron en cuenta.



pide de nuevo que se solucione de una vez la situación para todas esas familias que lo necesitan.

Concejal Cáceres comenta que en redes sociales no se dijo nada, porque no se anegó nada, que ellas solo se usan para reclamar y como ahora se está haciendo todo bien y no hubo qué reclamar nadie dijo nada... estamos en campaña... lo entiendo, agrega él. En 2º lugar plantea problema de don Urbano Salazar, que vive en calle Dos Sur y se anega toda la calle; él necesita se arregle eso y se le vaya a ver por el Departamento Social; pide se priorice por la Administración las ayudas, ya que son muchas y varias las solicitudes que se hacen en Concejo y hay algunas que son más urgentes que otras. En 3er lugar los vecinos de calle Urrutia entre 1 y 2 Sur necesitan se reparen las luminarias de la calle, pues se encienden y llega el atardecer y se apagan durante toda la noche; dice que es toda la cuadra. La Sra. Paula Retamal le sugiere que entreguen al menos un número de poste, ya que así se estipula en el contrato que tenemos con la empresa de mantención y reparación de luminarias públicas.

Concejal Benavente dice que a propósito de la última lluvia, él pasó por frente del Gimnasio, en la Alameda se volvió a inundar toda esa esquina, en circunstancias de que se invirtió mucho dinero en la reparación del lugar para evitar inundación; pide se revise, pues puede que se haya tapado la alcantarilla y por eso se inundó; pide se haga luego, antes de que llueva nuevamente. En 2º lugar se han acercado varios profesores que están haciendo clases por internet, y le dicen que ellos han tenido que pagar el internet para hacer las clases, que el DAEM no los ha provisto de internet, pide se de solución a esto y se les entregue este medio para poder hacer las clases sin tener que pagarlo ellos.

Concejal Bravo solicita se prioricen las ayudas y sugiere se enfoquen en las casas que se inundan en Parral.

La Sra. Paula Retamal interviene señalando que la idea de proveer a los profesores de internet está y se ha trabajado en reuniones con la SEREMI de Educación para que ellos puedan proveer de los recursos que se necesitan.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:06 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

